

MUNICIPIO DE RINCONADA OFICIARÁ A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS POR COBROS EXCESIVOS DE ESVAL

Febrero 22, 2024



Vecinos denuncian que algunas cuentas alcanzan los 800 mil pesos.

En el curso de las próximas la Municipalidad de Rinconada oficiará a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, y a otra autoridades, con el fin que se investigue e informe, en relación a la denuncia efectuada por vecinos de la comuna que han manifestado cobros abusivos en las boletas de agua potable.

Así lo señaló el alcalde Juan Galdames Carmona, tras la sesión ordinaria de este martes del Concejo Municipal, donde se expuso la preocupación que existe entre los vecinos del sector Los Placeres, que denunciaron que hay boletas que alcanzan inclusive los 800 mil pesos mensuales.

“En la sesión ordinaria del Concejo Municipal se abordó el malestar que existe por parte de vecinos del sector Los Placeres, que están recibiendo boletas de Esval con cobros excesivos, y a pesar de los reclamos que han realizado a la firma no han tenido respuesta, motivo por el cual sometí a votación -aprobándose en forma unánime- officiar a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para que de manera

urgente, fiscalice si es que la citada empresa ha incurrido en algún incumplimiento sobre la forma de determinar los cobros del servicio”, señaló el alcalde Juan Galdames.